

NECALER S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de **NECALER S.A.**, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2012.

1.- METAS Y OBJETIVOS.- En lo referente a las Ventas, la empresa aun no ha dado inicio a sus operaciones; por lo cual no se puede establecer Pérdidas o Ganancias.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.- Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y Resoluciones, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

3.- ASPECTOS OPERACIONALES.- Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en los aspectos administrativo, legal y laboral.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA.- La empresa aun no ha dado inicio a sus operaciones , por lo cual no se puede establecer ni Pérdidas ni Ganancias.

El Patrimonio Neto de la empresa es de US\$110166,00

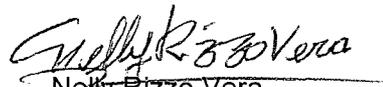
5.- PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.- Debo mencionar que durante este ejercicio económico la compañía ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor se encuentran establecidas en Leyes y Reglamentos.

6.- RECOMENDACIONES.- Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2013 se de un mayor impulso para poder dar inicio a las actividades y generar ingresos lo más pronto posible.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y cooperación brindada en mi administración.

Es todo cuanto puedo dar fe en el ejercicio de mis funciones de Gerente General.

Guayaquil, 8 de marzo de 2013


Nelly Rizzo Vera
Gerente General

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NECALER S.A., CELEBRADA EL 15 DE
MARZO DEL DOS MIL TRECE**

ACCIONISTA	ACCIONES	VOTOS
Nelly Lila Rizzo Vera	792	792
Patricia Saltos Rizzo	8	8

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

CAPITAL SOCIAL CONCURRENTENTE: US\$ 800

CAPITAL PAGADO CONCURRENTENTE: US\$ 800

CONVOCATORIA: Junta General Universal (Artículo 238 de la Ley de Compañías).

OBJETO DE LA JUNTA: a) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario y de la Memoria Anual del Gerente General de la Compañía, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012; b) Conocer y resolver respecto del estado de situación financiera, del estado de resultado Integral y más cuentas por el mismo ejercicio económico pasado; c) Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades de ser el caso; d) Conocer y resolver sobre la adopción de NIFF, y el ajuste efectuado por este concepto.; y, e) Proceder a la elección del Comisario de la Compañía y a la fijación de su remuneración.

Guayaquil, 15 de marzo de 2013


Patricia Saltos Rizzo

Presidente - Presidente de la Junta


Nelly Rizzo Vera

Gerente - Secretario